

El sur de La Guajira sigue a oscuras: el calvario por el mal servicio de Air-e (antes Electricaribe) no termina

Yeslie Hernández – Corresponsalías Populares, La Guajira.

En el sur de La Guajira continúan las quejas por apagones frecuentes, fluctuaciones de voltaje, daños en electrodomésticos, facturas elevadas y demoras en la atención de reclamos. La inconformidad volvió a expresarse en Fonseca, donde organizaciones comunitarias protestaron y cerraron la oficina de Air-e para exigir diálogo, reparación de daños y soluciones concretas.

La situación tiene antecedentes. Air-e asumió en 2020 la operación del servicio de energía en Atlántico, Magdalena y La Guajira, tras la salida de Electricaribe, empresa intervenida y liquidada por sus problemas financieros, el deterioro de la infraestructura y las fallas en la prestación del servicio.

Aunque la llegada de Air-e fue presentada como una oportunidad para mejorar el sistema, las comunidades aseguran que persisten los cortes, las variaciones de voltaje, los daños en equipos, las demoras en las reclamaciones y los cobros elevados. Los usuarios también cuestionan cambios de medidores, consumos que consideran injustificados y facturas altas pese a recibir un servicio intermitente.

Una crisis que no se resuelve solo con más dinero

Air-e sostiene que las tarifas están reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, y que incluyen los costos de generación, transmisión, distribución, comercialización, pérdidas, restricciones y subsidios. La empresa atribuye las fallas a mantenimientos, daños en las redes, sobrecargas, condiciones climáticas, conexiones ilegales y pérdidas de energía. También afirma que realiza inversiones, reemplaza transformadores y moderniza la infraestructura.

Sin embargo, el debate financiero de Air-e no puede analizarse únicamente desde la necesidad de inyectar recursos al sistema. También debe relacionarse con la transición energética que Colombia ha planteado como política de Estado y con la pregunta de fondo sobre qué tipo de sistema eléctrico se quiere construir para regiones como el Caribe y La Guajira.

La transición energética no consiste solamente en instalar paneles solares o construir parques eólicos. Implica transformar la manera en que se produce, transporta, distribuye y consume la electricidad. También exige que las comunidades tengan acceso a un servicio confiable, que los proyectos renovables generen beneficios locales y que la modernización de las redes no se limite a las zonas con mayor capacidad de pago.

En La Guajira, esta discusión tiene una importancia especial. El departamento posee uno de los mayores potenciales de energía solar y eólica del país, pero al mismo tiempo registra comunidades con dificultades para acceder a un servicio eléctrico continuo y de calidad. La paradoja es evidente: una región con abundantes recursos

naturales para producir energía limpia continúa enfrentando apagones, redes deterioradas, facturas elevadas y problemas de atención al usuario.

La transición energética, por tanto, no puede medirse únicamente por la cantidad de megavatios renovables que se incorporen al sistema. También debe evaluarse por la capacidad de mejorar la vida de los usuarios, reducir la vulnerabilidad de las redes, garantizar continuidad y evitar que los territorios productores de energía sigan soportando los costos sociales y ambientales sin recibir beneficios proporcionales.

Air-e anuncia financiación de hasta \$1 billón para modernizar la infraestructura eléctrica del Caribe

En medio de las protestas por la calidad del servicio y de los cuestionamientos de las comunidades del sur de La Guajira, Air-e Intervenido anunció el 26 de agosto de 2026 la suscripción de un contrato con China National Machinery Exports and Imports Corporation, CMC, mediante el cual se gestionará financiación por hasta **\$1 billón de pesos** para proyectos destinados a modernizar y fortalecer la infraestructura eléctrica de Atlántico, Magdalena y La Guajira.



Air-e Intervenido logra acuerdo de financiación por hasta \$1 billón para fortalecer la infraestructura eléctrica en el Caribe

Barranquilla, 26 de agosto de 2026. Como una buena noticia para los usuarios del Caribe colombiano calificó la empresa Air-e Intervenido la suscripción de un importante contrato con China National Machinery Exports and Imports Corporation (CMC), que permitirá gestionar financiación por hasta \$1 billón de pesos para desarrollar proyectos estratégicos de modernización y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica en Atlántico, Magdalena y La Guajira.

El acuerdo, resultado de casi un año de negociaciones, representa una oportunidad para acelerar las inversiones que necesita la región y avanzar en soluciones que se traduzcan, principalmente, en beneficios para los usuarios y en una mejor prestación del servicio de energía eléctrica.

Los recursos estarán destinados a proyectos de renovación tecnológica de subestaciones de potencia, ampliación y expansión de las redes de distribución y transmisión, aumento de la capacidad del sistema y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica, de acuerdo con las prioridades técnicas que sean definidas por Air-e Intervenido.

"Esta es una buena noticia para nuestra gente. Estamos pensando en nuestros usuarios y en la necesidad de brindarles un servicio cada vez más confiable, con una infraestructura moderna y con mayor capacidad para responder a las necesidades de la región", destacó el agente Especial de Air-e Intervenido, Jaime Mesa Buitrago.

De acuerdo con el contrato suscrito, con una duración de 60 meses, CMC gestionará los recursos necesarios para financiar los proyectos que sean priorizados y aprobados por un comité técnico.

Uno de los aspectos más importantes del acuerdo es su esquema de pago, que contempla un año de gracia contado a partir de la entrada en funcionamiento de la infraestructura financiada. Esto significa que Air-e Intervenido comenzará a pagar la financiación un año después de que las obras hayan sido culminadas y puestas en operación y a una muy favorable tasa de interés de apenas el 5.2% efectivo anual.

El anuncio es especialmente relevante para la discusión sobre la crisis energética de La Guajira porque la propia empresa reconoce, mediante el destino proyectado de estos recursos, la necesidad de intervenir componentes fundamentales de la infraestructura. Según el comunicado, la financiación estaría dirigida a proyectos de renovación tecnológica de subestaciones de potencia, ampliación y expansión de las redes de distribución y transmisión, aumento de la capacidad del sistema y fortalecimiento general de la infraestructura eléctrica.

Sin embargo, es importante precisar el alcance real del anuncio. Air-e no informó

que ya hubiera recibido un billón de pesos ni que exista un desembolso inmediato por ese monto. Lo anunciado corresponde a un contrato que permitirá **gestionar**

financiación de hasta \$1 billón, y los recursos serán utilizados para financiar los proyectos que sean previamente priorizados y aprobados por un comité técnico.

De acuerdo con Air-e, el contrato tiene una duración de 60 meses. El esquema financiero contempla además un año de gracia contado desde la entrada en funcionamiento de la infraestructura financiada. Es decir, la empresa comenzaría a pagar un año después de que las respectivas obras hayan sido culminadas y puestas en operación. El comunicado señala una tasa de interés del **5,2 % efectivo anual**.

El agente especial de Air-e Intervenida, Jaime Mesa Buitrago, presentó el acuerdo como una oportunidad para construir una infraestructura más moderna y con mayor capacidad para atender las necesidades energéticas de la región.

El anuncio ocurre, sin embargo, en un momento especialmente complejo. Mientras la empresa plantea una financiación de gran escala para modernizar la infraestructura del Caribe, comunidades del sur de La Guajira continúan denunciando apagones, fluctuaciones de voltaje, daños en electrodomésticos, dificultades en la atención de reclamaciones y elevados costos en las facturas.

Por esta razón, la financiación anunciada abre nuevas preguntas que deben formar parte de la investigación periodística.

La primera es **cuánto del billón de pesos llegará realmente a La Guajira**. El acuerdo contempla inversiones para tres departamentos Atlántico, Magdalena y La Guajira, pero el comunicado no establece cuánto dinero será asignado específicamente a cada uno.

Tampoco determina, por ahora, qué porcentaje será destinado al sur de La Guajira ni cuáles municipios serán priorizados.

Para comunidades como Fonseca, Barrancas, Distracción, San Juan del Cesar, Hatonuevo, Villanueva, Urumita, El Molino y La Jagua del Pilar, esta información es fundamental. Después de años de reclamaciones por la calidad del servicio, no basta con anunciar que existe la posibilidad de conseguir nuevos recursos. Los habitantes necesitan conocer cuáles obras se ejecutarán, en qué circuitos, cuánto costarán y en qué fechas deberían entrar en funcionamiento.

También debe conocerse cuáles serán los criterios utilizados por el comité técnico para seleccionar los proyectos. Si las comunidades del sur de La Guajira se encuentran denunciando interrupciones reiteradas, fluctuaciones y sobrecarga de infraestructura, resulta necesario determinar qué posición ocupará esta zona dentro de las prioridades de inversión.

Otro punto que requiere seguimiento es la diferencia entre **financiación anunciada, financiación conseguida y recursos efectivamente ejecutados**. Un acuerdo por hasta un billón de pesos no significa automáticamente un billón invertido en redes. La ejecución dependerá de los proyectos aprobados, los recursos finalmente gestionados, los contratos derivados, los cronogramas de construcción y la culminación efectiva de las obras.

Por eso, esta cifra deberá ser vigilada durante los próximos años.

La pregunta para La Guajira no debería ser solamente cuánto dinero puede conseguir Air-e, sino **cuánto de ese dinero llegará al territorio y qué problemas concretos resolverá.**

Si finalmente se movilizan recursos de esta magnitud, los usuarios deberían poder conocer de manera pública el listado de proyectos, el valor de cada obra, los contratistas, las fechas de inicio y terminación, los municipios beneficiados y los indicadores que permitan comprobar si las inversiones redujeron efectivamente los apagones y mejoraron la estabilidad del voltaje.

El acuerdo también adquiere una dimensión particular dentro de la transición energética. La Guajira es presentada como uno de los grandes territorios productores de energía renovable de Colombia, pero el crecimiento de la generación solar y eólica requiere redes capaces de transportar y distribuir esa energía.

Invertir en subestaciones, transmisión, distribución y capacidad del sistema puede contribuir a solucionar parte de ese rezago. Sin embargo, para que pueda hablarse realmente de una transición energética justa, esas inversiones deben producir beneficios verificables para las comunidades que habitan el territorio.

En medio de las protestas de Fonseca y otros municipios, el anuncio del billón de pesos representa entonces una oportunidad, pero también un nuevo compromiso susceptible de seguimiento ciudadano.

La comunidad tiene derecho a preguntar: **¿cuánto de ese billón será para La Guajira?, ¿cuánto llegará al sur del departamento?, ¿qué redes serán reemplazadas?, ¿qué subestaciones serán ampliadas?, ¿cuándo comenzarán las obras y cuándo deberían comenzar a sentirse las mejoras en el servicio?**

Esas respuestas permitirán establecer, con el paso del tiempo, si el anuncio del 26 de agosto se convirtió realmente en una transformación de la infraestructura eléctrica o quedó únicamente como una expectativa de financiación.

El problema financiero del Caribe

La crisis de Air-e forma parte de un problema más amplio del mercado eléctrico del Caribe. La región arrastra históricamente niveles elevados de pérdidas de energía, redes deterioradas, dificultades de recaudo, conexiones ilegales, pobreza energética y una alta exposición a temperaturas extremas.

Las pérdidas no son únicamente técnicas. Una parte corresponde a la energía que se pierde físicamente en redes y transformadores; otra está relacionada con conexiones no autorizadas, manipulación de medidores y consumos que no son facturados. El problema es que el costo de esas pérdidas termina afectando la sostenibilidad financiera de las empresas y presionando las tarifas de los usuarios que sí pagan.

Air-e ha señalado que las pérdidas de energía limitan su capacidad de inversión. La empresa también ha advertido que la cartera vencida reduce el flujo de caja necesario

para comprar energía, pagar obligaciones operativas, contratar mantenimientos y ejecutar obras.

Pero la responsabilidad no puede trasladarse completamente a los usuarios. La empresa debe demostrar que cuenta con sistemas adecuados de medición, facturación transparente, atención efectiva de reclamos y controles suficientes para evitar que consumos irregulares se conviertan en cobros generalizados o en conflictos con comunidades enteras.

La Superintendencia de Servicios Públicos y la CREG tienen la responsabilidad de verificar si los costos reconocidos en las tarifas corresponden a una operación eficiente y si los usuarios están recibiendo las compensaciones previstas cuando se presentan interrupciones o deficiencias en el servicio.

Transición energética sin servicio confiable

El Gobierno nacional ha presentado la transición energética como una estrategia para reducir la dependencia de los combustibles fósiles, ampliar la generación renovable, democratizar la energía y fortalecer la participación de las comunidades.

En ese marco, La Guajira ocupa un lugar central. El departamento concentra proyectos eólicos y solares de gran escala, además de iniciativas de generación distribuida y comunidades energéticas. No obstante, la expansión de estos proyectos enfrenta retrasos, conflictos sociales, dificultades de consulta, problemas de conexión y cuestionamientos sobre la distribución de beneficios.

La existencia de parques eólicos o solares no garantiza automáticamente que los habitantes de Fonseca, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción, Hatonuevo o los municipios de la Alta Guajira reciban un mejor servicio. La energía producida debe integrarse a redes capaces de transportarla y distribuirla. Si las líneas, subestaciones y transformadores no tienen capacidad suficiente, la transición puede aumentar la generación sin resolver el problema de la calidad del servicio.

Por eso, la modernización de la red debe ser una prioridad. La transición energética requiere redes inteligentes, almacenamiento, sistemas de respaldo, medición avanzada, mantenimiento preventivo y capacidad para responder a variaciones de la demanda. También necesita planes de contingencia para hospitales, hogares con personas dependientes de equipos médicos y servicios esenciales como acueductos, telecomunicaciones y comercio de alimentos.

En el caso de La Guajira, la transición debería incluir programas específicos para reducir la pobreza energética. Esto significa garantizar que las familias de menores ingresos puedan acceder a electricidad segura y continua, que los subsidios lleguen efectivamente a quienes los necesitan y que las comunidades participen en las decisiones sobre los proyectos que se instalan en sus territorios.

El riesgo de financiar el pasado sin transformar el sistema

La financiación anunciada por Air-e puede contribuir a evitar una interrupción mayor del servicio y a modernizar la infraestructura, pero no debería convertirse en una

solución temporal que simplemente cubra déficits acumulados sin modificar las causas estructurales de la crisis.

El acuerdo con CMC no equivale a una transferencia directa ni garantiza por sí mismo que los recursos serán desembolsados en su totalidad. Su ejecución dependerá de los proyectos priorizados y aprobados por el comité técnico, de la gestión efectiva de la financiación y de la capacidad de convertir los anuncios en obras terminadas y operativas.

Si los recursos se destinan únicamente a pagar deudas, comprar energía o cubrir gastos urgentes, el sistema podría volver a enfrentar los mismos problemas en pocos años. La financiación debe estar acompañada de un plan de transformación con indicadores públicos.

Ese plan debería incluir, como mínimo, la reducción anual de las pérdidas técnicas y no técnicas, la disminución de la duración y frecuencia de los apagones, la reposición de transformadores y redes deterioradas, la ampliación de la capacidad de las subestaciones, la atención prioritaria a hospitales y usuarios con equipos médicos, la publicación de cronogramas de obras por municipio, la creación de un sistema transparente para reportar y reparar daños en electrodomésticos, una auditoría independiente sobre el uso de los recursos, el establecimiento de metas para la atención de peticiones, quejas y reclamos, la participación formal de las organizaciones comunitarias y la integración de proyectos solares y eólicos con beneficios directos para los territorios.

La ejecución de los recursos también debería estar condicionada a la presentación de informes periódicos. Los usuarios tienen derecho a saber cuánto dinero se gestionó, cuánto fue aprobado, cuánto se desembolsó, en qué se gastó, qué obras se ejecutaron y si efectivamente disminuyeron las interrupciones.

La voz de la comunidad

En Fonseca, Óscar Peñaranda, integrante del proceso comunitario que impulsó las protestas, afirmó que la movilización responde a años de interrupciones, fluctuaciones y falta de respuestas.

“La comunidad lo primero que está pidiendo para levantar el paro es que la entidad venga y se siente con nosotros, pero en una postura de diálogo real, porque aquí lo que necesitamos son soluciones. Aquí no necesitamos más excusas”, dijo.

Peñaranda cuestionó la relación entre el costo de las facturas y la calidad del servicio:

“Nos tienen que dar un servicio digno, porque acá no pagamos una factura a medias. Acá pagamos servicios con altos costos. Entonces no podemos estar permitiendo que las fluctuaciones y los cortes constantes sigan presentándose”.

También exigió reparaciones por los daños en electrodomésticos y equipos de comercios y hogares:

“Es preciso hablar de reparaciones porque hay muchas personas, entre ellas el comercio y los habitantes, a los cuales se les han quemado sus equipos”.

El líder comunitario reconoció que todavía no existe una cifra consolidada de familias afectadas ni de equipos dañados. Por eso, las organizaciones trabajan en la recopilación de quejas y en la presentación colectiva de peticiones y reclamos, con apoyo de abogados y expertos en electricidad.

Peñaranda señaló además que la comunidad busca que Air-e reconozca al Comité Prodefensa de los Derechos de los Servicios Públicos como interlocutor. Entre las denuncias se encuentran los cambios de medidores y los cobros que los usuarios consideran injustificados.

“Como comunidad no debemos estar contentos con que ellos pongan todas las reglas y nosotros, como si no pasara nada, callemos”, sostuvo.

El movimiento también ha planteado el no pago de facturas como mecanismo de presión, pero exige garantías para que los usuarios no reciban aumentos posteriores.

“Estamos incentivando el no pago de la factura y necesitamos garantizar que las personas que no paguen luego no tengan aumentos en sus recibos. Para eso necesitamos diálogo”, afirmó.

Según Peñaranda, una representante técnica de Air-e pidió reabrir la oficina de Fonseca, pero la comunidad condicionó esa decisión a la instalación de una mesa de diálogo.

“Nos invitaron a quitar el cierre de la oficina del municipio de Fonseca, pero nosotros dijimos que queríamos que se sentaran a hablar con nosotros y escuchar nuestras demandas”.

El líder también alertó sobre posibles riesgos para personas que dependen de equipos médicos conectados a la electricidad, como respiradores. Según su testimonio, algunos familiares han tenido que buscar alternativas de emergencia y trasladar a pacientes a centros hospitalarios durante los cortes.

“¿Qué estamos esperando? ¿Que esto se convierta en una catástrofe? ¿Que se lleve por delante la vida de varias personas para poder entrar a dar soluciones definitivas a la comunidad?”, cuestionó.

Y agregó: “Aquí ya no podemos seguir esperando. Necesitamos respuestas concretas de la entidad”.

Qué debe exigir el Gobierno

La financiación anunciada para Air-e debería estar acompañada de condiciones claras y verificables. El Gobierno no solo debe preguntar cuánto dinero puede gestionar la empresa, sino también qué resultados ofrecerá a cambio y quién responderá si no se cumplen.

Entre las condiciones deberían estar la publicación de un plan de inversiones por municipio, la identificación de los circuitos con mayores fallas, la priorización del sur de La Guajira y la creación de un mecanismo de seguimiento con participación de las comunidades.

También debe aclararse qué parte de los recursos se destinará a la transición energética. La modernización de la red no puede separarse de la expansión de las energías renovables. Si se construyen nuevos parques solares y eólicos sin fortalecer la infraestructura de distribución, el país corre el riesgo de tener más capacidad de generación, pero no necesariamente un mejor servicio para los hogares.

La transición debe incluir soluciones descentralizadas. En zonas rurales y comunidades apartadas pueden ser útiles los sistemas solares individuales, las microrredes, los bancos de baterías y las comunidades energéticas. Estas alternativas no reemplazan automáticamente la red principal, pero pueden servir como respaldo para escuelas, centros de salud, acueductos y hogares vulnerables.

También es necesario garantizar que los proyectos renovables respeten los derechos de las comunidades indígenas y locales. La transición energética no puede repetir los problemas de los modelos extractivos tradicionales: decisiones tomadas desde el centro, beneficios concentrados y costos asumidos por los territorios.

Cifras que deben incorporarse a la investigación

Para evitar que la cifra de hasta un billón de pesos quede sin contexto, la investigación debe explicar que Air-e asumió la operación del servicio de energía en el Caribe en 2020, tras la liquidación de Electricaribe, y que desde entonces la empresa ha enfrentado dificultades financieras, altos niveles de pérdidas de energía, problemas de recaudo y una red con rezagos de inversión.

La deuda acumulada de Air-e supera el billón de pesos y está relacionada con obligaciones frente a generadores, comercializadores, transportadores y otros agentes de la cadena eléctrica. Esta situación ha afectado la capacidad de la empresa para comprar energía, realizar mantenimientos y ejecutar las inversiones necesarias para mejorar la prestación del servicio.

A esta presión financiera se suma el déficit asociado a los subsidios de energía. En los departamentos del Caribe, una parte importante de los usuarios pertenece a los estratos 1 y 2, por lo que recibe subsidios que deben ser cubiertos con recursos públicos. Cuando esos recursos no llegan oportunamente, las empresas deben asumir temporalmente el costo o acumular obligaciones, lo que deteriora aún más su flujo de caja.

La investigación también debe incluir el comportamiento de las pérdidas de energía. En el Caribe, estas se mantienen por encima del promedio nacional y en algunos sectores representan más del 30 % de la energía que ingresa al sistema. Las pérdidas incluyen tanto fallas técnicas de las redes como conexiones ilegales, manipulación de medidores y energía que no es facturada.

Este problema tiene un impacto directo en las tarifas y en las finanzas de la empresa. La energía que se genera, transporta y distribuye, pero no se cobra, termina siendo asumida por el sistema, por los usuarios que sí pagan o por recursos públicos destinados a cubrir el déficit.

También es necesario explicar el rezago de infraestructura. La red eléctrica del Caribe requiere inversiones en subestaciones, transformadores, circuitos, redes de distribución y sistemas de protección. En municipios del sur de La Guajira, las comunidades han denunciado interrupciones prolongadas, fluctuaciones de voltaje y daños en electrodomésticos, situaciones que pueden estar relacionadas con la sobrecarga de los circuitos, el deterioro de los equipos y la falta de mantenimiento.

La demanda de energía ha aumentado por el crecimiento de la población, la expansión de actividades comerciales y el uso de equipos de refrigeración y bombeo de agua. Sin embargo, la capacidad de la infraestructura no ha crecido al mismo ritmo. Cuando la demanda supera la capacidad disponible, aumentan las fallas, los disparos de los circuitos y las interrupciones del servicio.

La investigación debe contrastar estas cifras con los indicadores de calidad del servicio. Entre los datos más importantes están la duración promedio de las interrupciones, la frecuencia de los cortes, el número de usuarios afectados y el tiempo que tarda la empresa en restablecer el servicio.

También deben incorporarse los reportes sobre daños en electrodomésticos. La comunidad ha denunciado pérdidas de neveras, televisores, ventiladores, computadores, equipos de refrigeración y otros aparatos afectados por fluctuaciones de voltaje. Aunque todavía no existe una cifra consolidada sobre el número total de familias afectadas, el registro de estas denuncias permitiría establecer la dimensión económica del problema.

En el caso de los comercios, las pérdidas pueden ser mayores. Una interrupción prolongada puede provocar daños en productos refrigerados, suspensión de actividades, pérdida de ventas y deterioro de equipos. Para pequeños negocios, estos costos pueden representar una parte importante de sus ingresos mensuales.

La investigación también debe incluir la situación de las personas que dependen de equipos médicos conectados a la electricidad. Los cortes de energía pueden afectar el funcionamiento de respiradores, concentradores de oxígeno, equipos de diálisis y otros dispositivos esenciales. Por esta razón, es necesario determinar cuántos hogares dependen de estos equipos y qué protocolos existen para atenderlos durante interrupciones prolongadas.

Otro aspecto que debe explicarse es el impacto de los cambios de medidores y de las revisiones por posibles fraudes o conexiones irregulares. Cuando la empresa detecta anomalías, puede iniciar procesos de cobro, cambiar el contador o imponer sanciones. Sin embargo, las comunidades han cuestionado la falta de información, los procedimientos utilizados y el aumento de las facturas después de estas actuaciones.

La investigación debe mostrar que el conflicto no se limita a la falta de energía. También incluye una disputa por el valor de las facturas, la calidad del servicio, los daños ocasionados, los cambios de medidores, las pérdidas de energía y la responsabilidad de la empresa frente a los usuarios.

En este contexto, la cifra de hasta un billón de pesos debe presentarse junto con otros datos: el nivel de endeudamiento de Air-e, el porcentaje de pérdidas de energía, el monto de los subsidios pendientes, las inversiones realizadas, los recursos destinados a mantenimiento, el número de interrupciones y la cantidad de usuarios afectados.

El análisis también debe explicar cuánto dinero ha recibido la empresa en subsidios, garantías, créditos, apoyos estatales o mecanismos de financiación, y qué resultados concretos se han obtenido con esos recursos. No basta con señalar que se han destinado grandes sumas de dinero; es necesario establecer si esos recursos se reflejaron en menos cortes, mejor voltaje, reducción de pérdidas y mayor capacidad de respuesta.

La investigación debe incluir además el papel de las entidades de control y regulación. La Superintendencia de Servicios Públicos debe responder cuántas investigaciones ha abierto contra Air-e, cuántas sanciones ha impuesto y qué medidas ha ordenado para proteger a los usuarios. La CREG debe explicar cómo se calculan las tarifas y qué mecanismos existen para compensar a los usuarios cuando el servicio no cumple los estándares de calidad.

También es necesario revisar los planes de expansión de la infraestructura eléctrica. La UPME ha identificado proyectos de generación, transmisión y distribución para el Caribe, pero la investigación debe establecer cuáles están terminados, cuáles se encuentran retrasados y cuáles todavía no tienen financiación asegurada.

La crisis energética del sur de La Guajira debe analizarse, por tanto, como el resultado de varios factores acumulados: una deuda superior al billón de pesos, pérdidas de energía que superan el 30 % en algunos sectores, rezagos de infraestructura, aumento de la demanda, dificultades de recaudo, subsidios pendientes y una débil respuesta institucional.

Estas cifras permiten entender que los apagones no son hechos aislados. Son la expresión visible de un problema financiero, técnico y social que afecta a miles de usuarios y que requiere soluciones de largo plazo.

La investigación debe cerrar con una pregunta central: ¿cuánto dinero se necesita para estabilizar definitivamente el servicio de energía en el Caribe y quién debe asumir ese costo? La respuesta debe incluir no solo los recursos para fortalecer financieramente a la empresa, sino también las inversiones necesarias para modernizar la red, reducir las pérdidas, garantizar la calidad del servicio y reparar a los usuarios afectados.

La investigación debe distinguir entre tres cifras diferentes: el monto de financiación anunciado, el monto efectivamente aprobado y gestionado, y el monto finalmente

desembolsado y ejecutado. También debe establecer si los recursos corresponden a créditos, subsidios, garantías, transferencias o inversiones directas.

Una crisis que exige resultados

La Superintendencia de Servicios Públicos ha recibido quejas, realizado visitas y anunciado actuaciones sobre la prestación del servicio, la facturación y la atención a los usuarios. Sin embargo, las comunidades aseguran que esas acciones todavía no se traducen en soluciones.

El conflicto refleja una crisis más amplia del servicio eléctrico en la región Caribe. Air-e heredó problemas históricos, pero también debe demostrar que puede operar con eficiencia, transparencia y resultados. La financiación anunciada deberá estar acompañada de condiciones claras, vigilancia independiente, metas de calidad y mecanismos de compensación para los usuarios afectados.

La transición energética ofrece una oportunidad para transformar el sistema eléctrico de La Guajira, pero esa transformación no puede reducirse a grandes proyectos de generación. Debe incluir redes modernas, servicio continuo, participación comunitaria, reducción de pérdidas, protección de usuarios vulnerables y beneficios concretos para los territorios.

En el sur de La Guajira, la comunidad no reclama únicamente la reapertura de una oficina. Exige respuestas por los apagones, las facturas elevadas, los daños en equipos y la falta de atención. Mientras Air-e sostiene que necesita fortalecer su capacidad financiera y anuncia la gestión de recursos para modernizar la infraestructura, los usuarios piden garantías de que ese respaldo se traduzca en menos interrupciones y un servicio estable, seguro y digno.

La pregunta central ya no es solamente cuánto dinero puede gestionar Air-e para seguir operando. También es qué cambios estructurales está dispuesto a exigir el Estado para que cada peso financiado contribuya a construir un sistema eléctrico más confiable, más limpio y más justo para La Guajira.